



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
HOSPITAL REZOLA CAÑETE

COMUNICADO

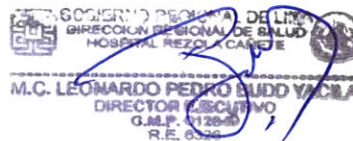
REF. : CARTA N°094-2024-L-HRC-DE

La Dirección Ejecutiva del Hospital Rezola de Cañete, se dirige a todos los trabajadores asistenciales y administrativos de la Institución, que frente a la problemática existente al no contar con un cafetín "Comedor , ha visto por conveniente y necesidad para los pacientes, usuarios y personal de Salud del Hospital, ampliar la concesión del cafetín a partir del día 11 de Noviembre del 2024, hasta la nueva convocatoria del proceso del SUBCAFAE y se resuelva el Recurso Apelación interpuesto por el administrado, con arreglo a Ley.

Del mismo modo, se insta a sus miembros del SUBCAFAE HRC se sujeten a los estipulado en la ABSOLUCION de la consulta efectuada al CAFAE Central del MINSA, mediante OFICIO N° 081-2024-COMITÉ-SUB CAFAE-MINSA y se resuelva en el Órgano Administrativo que corresponda.

Cañete, 12 de diciembre de 2024

Atentamente,


GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REZOLA CAÑETE
M.C. LEONARDO PEDRO SAUO YACILA
DIRECTOR EJECUTIVO
G.M.P. 11280
R.E. 6038